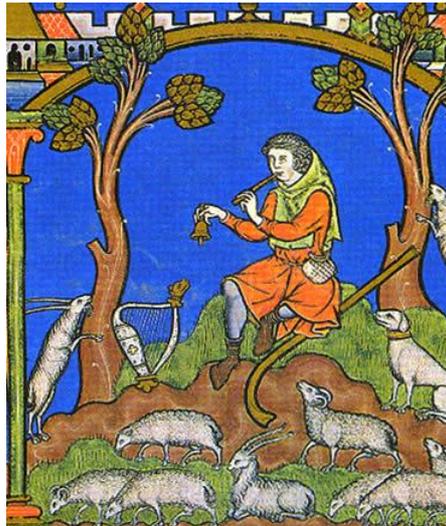


LAS VIAS PECUARIAS DE LA LOCALIDAD DE ENGUÑDANOS

La localidad conquense de Enguñdanos cuenta con unos 65 kilómetros de vías pecuarias delimitadas y clasificadas, que abarcan unas 55 hectáreas del término municipal y que se establecieron tras los procedimientos administrativos realizados por el Ingeniero Operador, Santiago Saíz Serrano, que fue designado por Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla-La Mancha.



Su función consistió en la instrucción del procedimiento administrativo de clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Enguñdanos, para posteriormente remitir al Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCLM) la resolución de 16 de Noviembre de 2007 de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la que se aprobó dicha clasificación y por la que se ordenó publicar la investigación y clasificación de las posibles vías pecuarias del municipio (D.O.C.M. nº 252 de 3 de Diciembre de 2007).

Tras los trámites pertinentes y la realización de los trabajos se resolvió aprobar la clasificación de las vías pecuarias de este término. Estas vías clasificadas son:

- Vía Pecuaria nº1 Calada del Molino Chafé, longitud aproximada 12,585 km, anchura 8 metros, superficie 10, 0680 Ha.;
- Vía Pecuaria nº2 Calada del Puente del Charandel, longitud aproximada 11,486 km, anchura 18 metros, superficie 20, 674 Ha;
- Vía Pecuaria nº3 Calada de San Roque, longitud aproximada 26,113 km, anchura 8 metros, superficie 20, 890 Ha;
- Vía Pecuaria nº4 Calada del Camino de Campillo, longitud aproximada 4,531 km, anchura 10 metros, superficie 4,531 Ha;
- Vía Pecuaria nº5 Abrevadero "El Abrevaor", superficie 0,455 Ha.

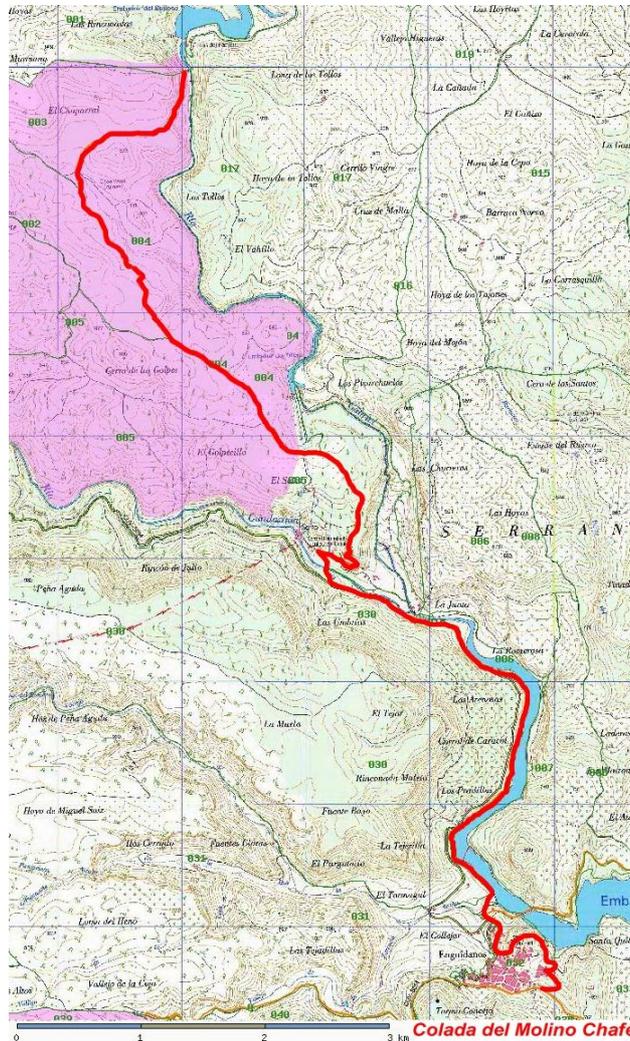
Asimismo, la Ley de Vías Pecuarias las define como vías actual o históricamente usadas en la trashumancia del ganado y en ella se reconoce la necesidad de aprovecharlas para otros usos compatibles, respetando el medio ambiente y dando siempre prioridad al tránsito ganadero y usos rurales.

1.- VÍA PECUARIA Nº 1: Colada del Molino Chafé.

Anchura: ocho metros (8 m)

Recorrido en el término: unos 12.585 metros aproximadamente

Dirección general: Norte



Empieza en San Roque, bajando por el Este del Olivar de San Roque y llegando hasta el Guitón. Continúa por el camino que va a los planteles, donde toma el camino del mismo nombre. Al llegar a los huertos de San Blas cruza el arroyo y sube por la cuesta del Castillo hasta llegar al mismo. Luego toma la calle Cooperativa, hasta bajar al frontón.

A lo largo de su recorrido por el casco urbano ya edificado, la colada toma por anchura la de las calles por las que discurre.

Desde aquí baja por la línea de máxima pendiente hasta la carretera vieja de Cardenete, por donde continua hasta llegar al Molino Chafé y más tarde al Salto de Villora.

Desde este punto sube por la carretera que va al M.U.P. "Cerro de los Golpes" siguiendo por el camino que alcanza la presa de Villora, finalizando con la mojonera del término municipal de Villora.

2.- VÍA PECUARIA Nº 2: Colada del Puente del Charandel.

Anchura: dieciocho metros (18 m)

Recorrido en el término: unos 11.486 metros aproximadamente

Dirección general: Oeste



Comienza en el puente del río Mira, y discurre por la carretera, tomándola como eje central, pasando por los Collados y la Hoya Requena. Sigue por la carretera vieja, pasa por el túnel de Enguídanos, continuando por la Cerca hasta el Puente de Hierro.

Aquí sigue por el camino de las Peñuelas, que toma, hasta alcanzar el Guitón, donde se une con la colada anterior.

Este es el recorrido tradicional de la vía pecuaria. Debido a la construcción del embalse, la colada no toma la carretera vieja, sino que continuaría por la nueva, pasando por la Carrasquilla, el puente de Agustín sobre el río San Martín, los Tobares y el Puente Nuevo por donde cruzaría el río Cabriel. Desde aquí discurriría por la carretera vieja de Cardenete, tomándola como eje, hasta juntarse con la colada anterior de la carretera vieja de Cardenete.

3.- VÍA PECUARIA Nº 3: Colada de San Roque.

Anchura: ocho metros (8 m)

Recorrido en el término: unos 26.113 metros aproximadamente

Dirección general: Noroeste



Se inicia en la mojonera con el término municipal de La Pesquera, en la pista que une Enguñadanos con la Pesquera, discurre por la derecha de la misma (al este) y dirigiéndose hacia Enguñadanos, pasando por los Berciales, La Fuente de la Plata y Hoyo Hermoso. Al llegar a la viña de Urbano, toma el camino de la derecha, dirigiéndose hacia las Raillas, pasando por la Sabinilla, por la casa Valenciano, por el camino de la Taranquera, hasta los hornos del Yeso, donde vuelve a tomar la pista de la Pesquera continuando hasta San Roque.

Éste es el recorrido tradicional de la vía pecuaria. Debido a la construcción del pantano, todo este recorrido discurre por:

Se inicia en la mojonera del término de la Pesquera, discurre al este del camino de la Pesquera, pasa por los Berciales, sigue por la fuente de la Plata, cogiendo el camino viejo de Minglanilla, pasa por el Encaño, la Sabina del Tartamudo, el Rincón de Gorrinote, pasa por la Sabinilla, limitando con terrenos del Embalse de Contreras, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Júcar, llegando a la casa del Valenciano, coge entonces el Camino de la Taranquera a llegar a la Junta de los Caminos, coge el camino de La Pesquera por su borde izquierdo, hasta los Hornos del Yeso, a llegar a San Roque.

Desde San Roque, continúa por la carretera nueva que pasa por la Cueva de las Pávanas. Al llegar al cruce de la calle Umbría con la calle de la Paz, continúa por ésta última hasta que se separa de la misma en la nave de Vicente Murciano.

A lo largo de este recorrido por el casco urbano ya edificado, la colada toma por anchura la de las calles por las que pasa.

Al llegar a la carretera de Campillo de Altobuey, discurre por la izquierda de la misma, por el paraje denominado los Carriles, hasta la altura del camino de la Hoz del Agua, donde cruza la carretera para continuar por el citado camino, tomándolo como eje.

Continúa por el Camino de la Hoz del Agua en dirección al Abrevaor hasta llegar al abrevadero del mismo nombre. Sigue por los Saltillos ("los Altillos") y la Cañadilla, siempre continuando por los caminos y tomándolos como eje. Desde el cruce de los Saltillos, toma por la pista del Guindo hasta el segundo cruce, bajando hasta el cruce del camino de la Ceja, a salir a la pista que recorre la mojonera del término municipal, por dentro del M.U.P. num.167 "Losilla, Matallana y otros".

Al llegar a los rochos de Meamostos, se devía por el monte para cruzar la carretera de Enguídanos a Campillo; sigue por la izquierda del corral de Puñema volviendo más tarde a la pista, continuando por el margen del monte público hasta llegar a la colada del Camino de Campillo.

4.- VÍA PECUARIA Nº 4: Vereda de Perucho.

Anchura: dieciséis metros (16 m)

Recorrido en el término: unos 2.128 metros aproximadamente

Dirección general: Este



La colada de Perucho atraviesa el término desde Villora hasta Mira, discurriendo por el antiguo camino de Villora a Mira. En el término municipal se inicia desde esta misma colada (o vereda clasificada en el término municipal de Villora), en el paraje de la Fuente del Buitre. Desde aquí baja por el rincón del Olmo hasta cruzar el río Narboneta. Después sube por La Solana hasta la fuente del Toril pasando por la Casa Blanca. Continúa hacia Mira por el antiguo camino de Villora a Mira. Actualmente está totalmente invadido por los montes y los cultivos, no siendo reconocible en el terreno.

5.- VÍA PECUARIA Nº 5: Colada del Camino de Campillo.

Anchura: diez metros (10 m)

Recorrido en el término: unos 4.531 metros aproximadamente

Dirección general: Noroeste

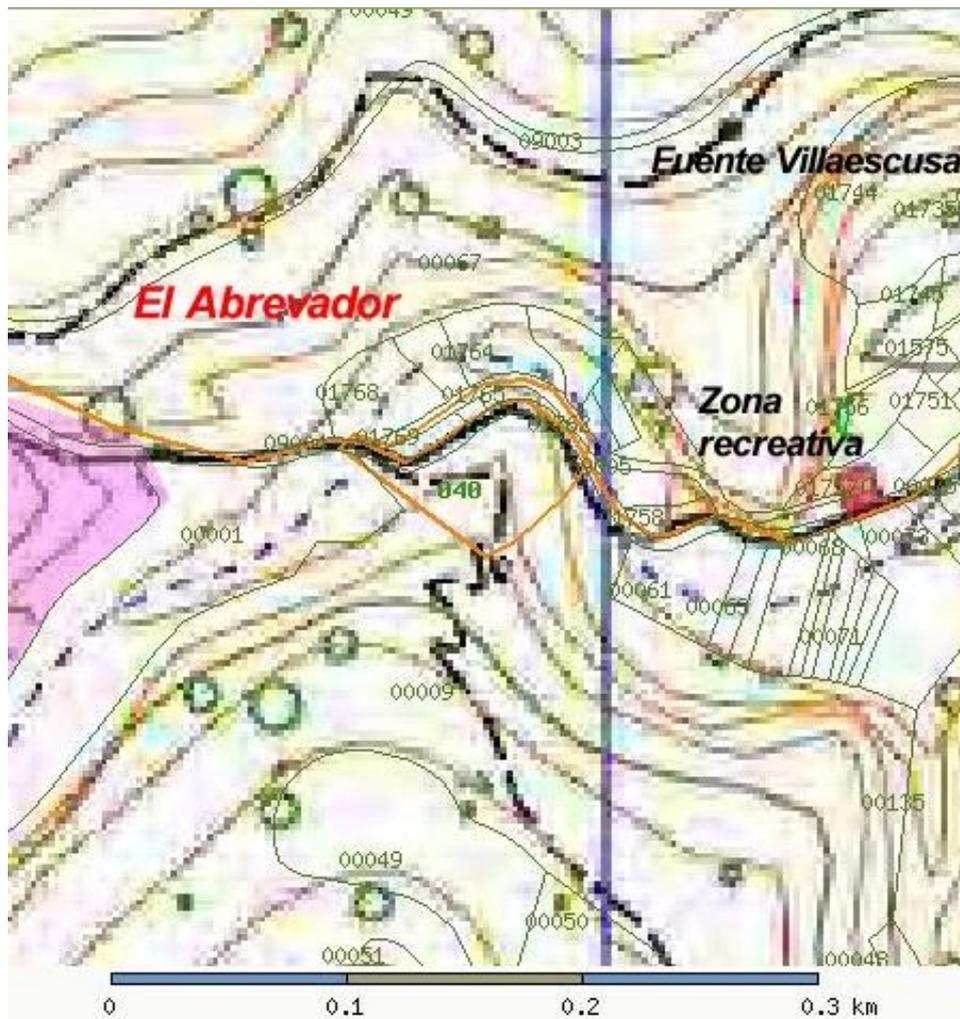


Esta vía pecuaria continúa el recorrido de la colada del mismo nombre clasificada en el término municipal de la Pesquera, pasando por la Balsilla, la casa de Nolasco y Vallejo Rabote. En este tramos deja al norte el M.U.P. número 167.

Finaliza su recorrido en el término de Enguídanos en la mojonera con el término municipal de Campillo de Altobuey.

ABREVADERO Nº 1: El abrevador.

Superficie aproximada: 4.550 metros cuadrados.



Abrevadero anexo a la colada de San Roque, en el paraje del mismo nombre.

Camino pastoril de las Huertas del Pago.

Anchura: la del camino.



Este camino inicia su recorrido en el cruce de las carreteras de Mira y Cardenete, discurriendo por la carretera de Cardenete hasta llegar a la Huerta de la Iglesia.

Aquí gira hacia la izquierda, continuando por el Collejar, la Fuente del Pago y el Lavadero. Desde aquí sube por la calle del Chorro a empalmar con la Colada de la Pesquera con la Calle la Paz.

José Saíz Valero 7-Dic-2010

Bibliografía:

Resolución del 16 de noviembre de 2007 de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la que se aprueba la Clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Enguñados, en la provincia de Cuenca, publicada en el D.O.C.M. nº 252 de 3 de diciembre de 2007.